

PREEMERGENCIA 4 – ALERTA ROJA

Desde el Centro Operativo Regional del Plan de Emergencias de Incendios Forestales de Castilla-La Mancha (INFOCAM), a 21/07/2025, se informa de que:

En virtud de la operativa definida en el Plan Especial de Emergencias por Incendios Forestales de Castilla-La Mancha, y una vez calculado el índice de propagación potencial para el día 22/07/2025, se informa de que, dentro del ámbito de la fase de Alerta, queda decretada la **PREEMERGENCIA 4** o **ALERTA ROJA**, hasta las **23:59** horas, del día **22/07/2025**, para las siguientes zonas de riesgo:

En la provincia de Albacete:

- Mancha Albaceteña
- Sierra de Alcaraz

En la provincia de Ciudad Real:

- La Mancha de Ciudad Real
- Montes Norte y Anchuras
- Valle del Guadiana
- Sierra de Alcudia y Madrona

En la provincia de Cuenca:

- Mancha Conquense

Este nivel de alerta significa que el riesgo de incendio forestal en las zonas señaladas es EXTREMO. Ante ello, los servicios de urgencia y Administraciones concernidas habrán de tomar las medidas necesarias de carácter preventivo o disuasorio, de vigilancia y observación.